

Córdoba, 3 de abril de 2020

Acta N° 2

Siendo las 15 hs se da comienzo a la reunión virtual del Comité de Emergencia de la Facultad de Psicología, con la presencia de la Decana Patricia Altamirano, el Vicedecano Raúl Gómez, el secretario del HCD Matias Dreizik, las consejeras Hebe Righotti, Carmen Clark, Paula Abate, Victoria Pérez Rogé, Julieta Panero, y el consejero Pablo Figueroa.

En primer lugar, se realiza un Informe a cargo de la Decana sobre el avance en la virtualización de las clases en la UNC, sobre distintos aspectos gremiales de los/as trabajadores/as docentes y no docente.

En segundo lugar, se avanza con el siguiente temario:

- 1- Informe sobre el Inicio de clases de manera virtual desde el día 6 de abril.
- 2- Trámites administrativos: Se comparte la necesidad de priorizar la digitalización de aquellos trámites y procedimientos que se consideren urgentes. Se acuerda que los mismos son: la tramitación de licencias docentes y no docentes, contratos y demás temas vinculados al Área Económica Financiera. También, de aquellos temas correspondientes a la Secretaría Académica como son los cambios solicitados por las distintas cátedras en el marco de la emergencia. También, las actas de tesis de posgrado y su correspondiente carga de notas. A su vez, se consideró necesaria la emisión de las resoluciones de manera virtual de todo lo aprobado por hcd en su última sesión. Y realizar las acciones necesarias a los fines de emitir resolución sobre aspectos de temas docentes y no docentes.
- 3- Turno de examen Mayo: Se abordó la situación planteada por estudiantes acerca de los exámenes del mes de mayo y se estableció que se tomen algunas medidas en caso de que se suspendan. Estas medidas deberían tener en cuenta las prórrogas de regularidad y condicionalidad, la inscripción a Seminarios Electivos No Permanentes, y las situaciones particulares de quienes tienen pocas materias por rendir para finalizar la carrera. Todo esto, a los fines de cuidar los impactos derivados de suspender la mesa.
- 4- Se informaron las acciones que lleva adelante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el PROFIPE en apoyo a estudiantes.
- 5- Se realizó un Informe pormenorizado de los servicios de apoyo y contención a la comunidad que se vienen desarrollando. Estos son: CONTENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL A PERSONAS Y FAMILIARES DE CONTAGIOS DE CORONAVIRUS Y/O EN CUARENTENA (facpsi, fac. cs médicas y ministerio de salud de la pcia); Atención en crisis del PROGRAMA DE ASISTENCIA INTEGRAL PARA PERSONAS TRAVESTIS, TRANSEXUALES Y TRANSGÉNEROS (fac psi); CUIDANDO A QUIENES CUIDAN Servicio de Contención Virtual para Efectores/as de la Salud (fac psi y provincia y municipalidad)

A su vez, se brindó información sobre la articulación con la SAE UNC para brindar apoyo a estudiantes de toda la Universidad. Se dio cuenta del avance en la creación de la diplomatura en Intervención en crisis, emergencias y catástrofes: la experiencia de la pandemia de COVID-19 (fac psi). También, se comentó sobre la convocatoria del Coro de la Facultad y sobre la iniciativa de la creación del reservorio de materiales culturales organizado conjuntamente con la Municipalidad de Córdoba.

Siendo las 16:40 hs se da por concluida la reunión.

